RESOLUCION N° 259/2021.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE "PAVIMENTACION RIGIDO DE CALLE CARAYA", PRESENTADO POR EL SEÑOR DARIO RAFAEL MEDINA VELAZQUEZ, EN SU CALIDAD DE GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON, DISTRITO DE FILADELFIA.

Filadelfia, 4 de junio de 2.021.-

VISTO: La Ley 3.966/2010, Orgánica Municipal; la solicitud de aprobación de los planos y planillas de Pavimento rígido de 368,5m sobre la calle Carayá, presentado por el Señor Darío Rafael Medina Velázquez en representación de la Gobernación de Boquerón, en su Carácter de Gobernador, con Expediente de Mesa de Entrada N° 662 y 679/2.021.

CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Planificación Municipal y Urbanística de la Institución Municipal ha recomendado la no objeción del Proyecto de "Pavimento rígido de 368,65m sobre la calle Carayá"

Que, el Departamento de Recaudaciones ha confirmado el cumplimiento tributario correspondiente al profesional responsable de la obra.-

Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,
RESUELVE

Art. 1° APROBAR, el Proyecto "Pavimento rígido de 368,65m sobre la calle Carayá" presentado por Señor Darío Rafael Medina Velázquez en representación de la Gobernación de Boquerón, en su Carácter de Gobernador, con Cta. Cte. Ctral N° 34-0161-01, del Distrito de Filadelfia.

Art. 2º ESTABLECER los siguientes puntos condicionantes para la aprobación de los planos:

1. La aprobación de los planos esté condicionada al fiel cumplimento de los mismos.
2. Que las Modificaciones no aprobadas o el incumplimiento pueden llevar a la inhabilitación de la construcción y/o demolición de obras en contravención.
3. La Construcción será cargada al sistema municipal, computando para el próximo Vencimiento del impuesto inmobiliario.
4. Es responsabilidad del solicitante dar aviso en caso de no haber iniciado o culminado la obra.
5. **Se aprueba el proyecto, respetando las condicionantes incluidas en el informe del Encargado de Planificación.**

Art. 3° COMUNIQUESE a quienes corresponda, regístrese y archívese.

Municipalidad de Filadelfia
Secretaría General de la Intendencia
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Claudelino Rodas
Secretario General

CLAUDELINO RODAS
Secretario General

HOLGER BERGEN
Intendente Municipal

Calle Boquerón 320 - E esq. Gondra - Código Postal160401, C.d.C. Nº 870 - Teléfono: 595 491 - 433 574/5/ 6.
Email: secretariageneral@filadelfia.gov.py - Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay.

GOBERNACION DE BOQUERON

OBRA : PAVIMENTO RIGIDO DE HORMIGON.

UBICACION : FILADELFIA, Calle AV. CARAYA, Dpto. de Boqueron, Chaco Paraguayo.

DIRECCION: Caraja este y Avda. Hindenburg.

PROPIETARIO: Municipalidad de Filadelfia - Gobernacion de Boqueron

PROFESIONAL: Arq. Freddy Leon. **MOPC:** 2009 **PAT.PROF.N°:270**

CTA. CTE CATASTRAL: FINCA N°:

SUP. A PAVIMENTAR: 9,100 M2

AVDA.CARAYA SEDE DE LA GOBERNACION

COMPUTO Y PRESUPUESTO

Item	RUBROS	Un	Cant	P. unit	Total
1	Servicio de construccion asfalto o pavimentacion- PREPARACION DE OBRA. TRABAJOS PRELIMINARES Y TOPOGRAFIA	gl	1.00	35,500,000	35,500,000
2	Servicio de Señalizacion de Caminos -CARTEL DE OBRAS.	UND	4.00	3,500,000	14,000,000
3	PREPARACION DE TERRENO, PERFILADO,MEJOREAMIENTO DE SUELO MESCLADO CON CAL EN DOS CAPAS ,COMPACTACION DE LA BASE DE SUELO CAL, ESP: 15CMS. y SUB CAPA SUELO CAL DE 20CMS, NIVELACION Y CORTE DE CAJA	m2	9,100.00	81,000	737,100,000
4	Servicio de construccion asfalto o pavimentacion- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO DE HORMIGON SIMPLE SOBRE COLCHON DE ARENA FCK 180 KG/CM2 H	m2	9,100.00	360,000	3,276,000,000
5	Servicio de construccion asfalto o pavimentacion- CUNETA BADEN CANAL DE DESAGUE DE HORMIGON DE 10X450X50	m2	1,550.00	210,000	325,500,000
6	Servicio de construccion asfalto o pavimentacion- CORDON DE PAVIMENTO DE HORMIGON DE 10X30X50	ML	2,950.00	75,000	221,250,000
7	Servicio de construccion asfalto o pavimentacion- CRUCE BOCACALLE, INCLUYE MOVIMIENTO DE SUELO, TUBOS DE DESAGUE Y VARIOS.	GL	1.00	33,500,000	33,500,000
8	Servicio de construccion asfalto o pavimentacion- CARTEL Y PLAQUETA CONMEMORATIVA.	GL	1.00	3,500,000	3,500,000
9	Servicio de construccion asfalto o pavimentacion- LIMPIEZA FINAL	GL	1.00	3,850,000	3,850,000
	TOTAL GENERAL (gs):				₲ 4,650,200,000

SON GUARANIES: CUATRO MIL SEISSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL.

Propietario

Profesional
Arq. Freddy E. León
Director Fiscalización de Obras
Gobernación de Boqueron
MOPC N° 2009

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
DPTO. DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Plano: Pav. Rígido aprobado por Resolución N°: 259/2021
Fecha: 04/06/2021

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
DPTO. ... CANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Plano Pav. Rígido aprobado por Resolución Nº: 259/2021
Fecha: 04/06/2021
Enc. Dpto. Planificación urbana y ordenamiento territorial — Intendente Municipal

PROYECTO: PAVIMENTO RIGIDO DE HORMIGON		L01 PLANTA GRAL. Y UBICACIÓN
UBICACION	CALLE AV. CARAYA	
PROPIETARIO	GOBERNACION - MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA	
DIRECCION	CALLE AV. CARAYA	
PROFESIONAL	ARQ. FREDDY E. LEÓN MANCUELLO	PAT. Nº 270:
DIRECCION	CALLE PILAR 3110 ESQ.UNIV DEL CHACO - ASUNCIÓN	
SUP. TERRENO: m²	SUP. A PAVIMENTAR.: 9.100 m²	CTA CTE CTRAL.:

Propietario: Velázquez

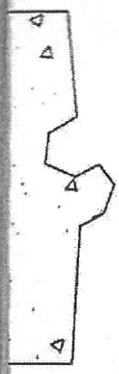

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Plano Pav. Rígido por Resolución Nº 259/2021
Fecha: 04 06 2021

Esc. Dpto. Planificación urbana y Ordenamiento territorial — Intendente Municipal

PROYECTO: PAVIMENTO RIGIDO DE HORMIGON

L02
DETALLES

UBICACION	CALLE AV. CARAYA	
PROPIETARIO	GOBERNACION - MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA	
DIRECCION	CALLE AV. CARAYA	
PROFESIONAL	ARQ. FREDDY E. LEÓN MANCUELLO	PAT. Nº 270:
DIRECCION	CALLE PILAR 3110 ESQ.UNIV DEL CHACO - ASUNCIÓN	
SUP. TERRENO: m²	SUP. A PAVIMENTAR.: 9.100 m²	CTA CTE CTRAL.:

Dr. Darío Marcelo Vázquez
Gobernador
Gobernación del Dpto. Boquerón
PROPIETARIO

Arq. Freddy E. León
Director Fiscalización de Obras
Gobernación de Boquerón
MOPC Nº 2009
PROFESIONAL

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
DPTO. DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Plano: Pav. Rígido ... por Resolución Nº: 259/2021
Fecha: 04 / 06 / 2021
Enc. Dpto. Planificación urbana y ordenamiento territorial — Intendente Municipal

PROYECTO: PAVIMENTO RIGIDO DE HORMIGON

L01
ESCURRIMIENTO

UBICACION	CALLE AV. CARAYA	
PROPIETARIO	GOBERNACION - MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA	
DIRECCION	CALLE AV. CARAYA	
PROFESIONAL	ARQ. FREDDY E. LEÓN MANCUELLO	PAT. Nº 270:
DIRECCION	CALLE PILAR 3110 ESQ.UNIV DEL CHACO - ASUNCIÓN	
SUP. TERRENO: m²	SUP. A PAVIMENTAR.: 9.100 m²	CTA CTE CTRAL.:

Arq. Dario Moreno Velazquez
Gobernador
Gobernación

PROPIETARIO

PROFESIONAL
Arq. Freddy E. León
Director Fiscalizacion de Obras
Gobernación de Boquerón